

RESOLUCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2023, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN (1) TÉCNICO/A DE COMERCIAL Y MARKETING G2B2N8, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS, POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CONTINUAN EL PROCESO SELECTIVO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS.

1. Convocatoria para la realización de las pruebas de evaluación de competencias genéricas para las personas concursantes que continúan en el proceso selectivo. – Lugar, fecha y hora de convocatoria.

Convocatoria: En esta fase se contrastarán las competencias genéricas y las habilidades psicosociales que aportan los/as aspirantes preseleccionados/as.

Pruebas: Para la valoración se realizarán:

- Batería de test.
- Entrevista individual.

Lugar. - Sede de la AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS, sita en la Avda. de la Hispanidad 2, 11207 ALGECIRAS.

Fecha y hora de convocatoria: Las pruebas se desarrollarán el **día 12 de julio de 2023, a las 10:30 horas.**

2. Personas convocadas y régimen de la prueba. -

Personas convocadas para realizar la prueba:

ID NOMBRE	ID NIF
GLTA	9775L
SBFJ	6915R
RGD	3053V

Régimen de la prueba.

Para el acceso al lugar de realización de las pruebas, las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. Se advierte que la no presentación de alguno de estos documentos supondrá la exclusión de la persona aspirante del proceso selectivo.

EL TRIBUNAL EXAMINADOR. Presidente: Diego Recio Casares.

